Jueves 16 de Julio de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,877

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de ... pesos por columna ó 36 centésimos por centímetro, debiendo venir garantida con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Revista de la quincena

Ha terminado la prórroga del período legislativo sin que los Presupuestos hayan sido examinados y votados—Esta circunstancia exijirá una convocatoria extraordinaria de las Cámaras, y es probable que en ella se comprenda tambien la discusion del informe dado por la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, sobre el contrato celebrado con la casa de los Sres. Thomson Bonar y Ca. La Comision propone que se modifique la Ley autorizando al Poder Ejecutivo para negociar el empréstito, dejando al mismo el concluir el contrato con arreglo á las prescripciones de la Ley, sea con la casa Thomson Bonar ó con otra.

Ningun suceso notable ha ocurrido en la República durante la última quincena.

En la vecina orilla ha crecido la agitacion de los partidos con motivo de la próxima eleccion Presidencial, y hasta han corrido rumores de revolucion en Buenos Aires; pero lo mas probable es que no se altere en aquella capital el órden público.

Se asegura que en la provincia de Entre-Rios han invadido algunos gefes revolucionarios; pero hasta ahora no parece que esta invasion tiene gran importancia.

Con motivo de un acto de violencia cometido en un pueblo de la provincia de Corrientes en la costa del alto Uruguay contra un médico de un buque de guerra brasilero, el comandante del buque pidió la prision y castigo de los agresores: y como la autoridad local no se mostrase dispuesta á acceder á la demanda, el comandante disparó algunas bombas á la indefensa poblacion. El Gobierno Imperial, asi que ha tenido conocimiento del suceso, ha relevado al temerario comandante, el cual parece vá á ser sometido á un Consejo de Guerra.

Disipada por esta justa y prudente medida la alarma que aquel atentado habia producido en la opinion, comienzan ademas á concebirse esperanzas de que se arreglen satisfactoria y pacíficamente las cuestiones pendientes entre el Brasil y la República Argentina—Los diarios del Paraguay anuncian que á propuesta del Gobierno Imperial es muy probable sea sometida á un arbitraje la cuestion de límites entre el Paraguay y la República, de la que arrancan las disidencias del Império con la última.

Con verdadera complacencia adelantamos estos faustos presagios á los lectores del Exterior: porque asegurar en estos paises la paz interior y exterior es decretar el rápido progreso y crecimiento á que están llamados, y que solo el azote de las guerras ha retardado.

Clausura y convocatoria extraordinaria del Cuerpo Legislativo

Ayer tuvo lugar la clausura de las sesiones ordinarias del segundo período de la 11ª Legislatura, de acuerdo con las prescripciones constitucionales.

El Poder Ejecutivo hizo la clausura por medio de una Nota en que al mismo tiempo convoca á sesiones extraordinarias al Cuerpo Legislativo.

Los asuntos objeto de la convocatoria son: la ley de Presupuesto y todo lo que con él se relaciona: las leyes anuales de Patentes, Contribucion Directa, Aduana, etc. etc., algunos proyectos sobre impuestos: la modificacion de la ley sobre empréstito y un proyecto sobre emision menor.

Como se ve, el Poder Ejecutivo, contra lo que todos creian y esperaban, excluye de la convocatoria el Proyecto de Ley sobre Registro Cívico que fué sancionado por la Cámara de Representantes y lo será igualmente sin dificultad por el Senado, y el proyecto de ley sobre reforma de la Administracion de Justicia rechazado en Asamblea General por objeciones y divergencias fáciles de conciliar.

Y sin embargo, la importancia y la urgencia de esas dos leyes no es dudosa ni discutible.

La ley de Registro Cívico particularmente es indispensable que sea sancionada antes de fin de año para que puede estar en vigencia en las próximas elecciones generales de 1875.

Lo hemos dicho y lo repetimos: no es posible sin correr grandes peligros de perturbar el órden público y hacer parar al país por un profundo sacudimiento, dejar que los próximos comicios, en que van á entrar en ebullicion furiosa, todas las pasiones y todos los intereses encontrados que se agitan en el seno de nuestra sociedad, se efectúen bajo el mismo régimen de fraudes, de estafas, de coaccion y de violencia á que la legislacion actual por su deficiencia y vaguedad obliga á recurrir como medio indispensable de ...

[illegible]

...Especial de Inmigracion, réstale saludar al Sr. Presidente con su mas distinguida consideracion.

Montevideo, Abril 15 de 1874.

Antonio O. Villalba—Santiago Bottini—Lucio Rodriguez—Jacobo A. Varela.

REMITIDOS

Un episodio de la guerra de la Independencia

En el mes de Mayo de 1825, fueron presos por órden del Gobernador de esta plaza, ocupada por fuerzas brasileras, los ciudadanos, Coronel D. Tomás Burgueño, D. Juan Pedro Pereyra, D. Ramon Castriz, D. Apolinario Gayoso, D. Jorge Liñan, Comandante Suso, y Sr. Antequera, y otra porcion de individuos cuyos nombres no recordamos; y tambien el portugués D. José Joaquin Oliveyra, que padeció la misma suerte por sus conocidas simpatías á la causa de la patria.

El jóven, entónces, D. José Balbino Diaz, era á la sazon dependiente del Sr. Pereyra; solicitado por su patron y el Coronel Burgueño para arbitrar los medios de evadirse de la principal fortaleza de esta plaza, que era la Ciudadela; hoy mercado viejo, se prestó de muy buen grado á secundar sus proyectos.

Sabido es de las personas de aquella época lo formidable de aquella fortificacion, circundada de un ancho y profundo foso y lo perfectamente guardada que estaba por las fuerzas que las ocupaban. D. José B. Diaz tenia permiso por las autoridades para visitar diariamente á su patron y demas prisioneros.

El coronel Burgueño, hombre de gran actividad, valor y perspicacia, concibió la idea de evadirse con sus demás compañeros, para prestar como lo consiguió, el valioso contingente de su esforzado brazo y espada, y bien pronto brilló en los gloriosos campos de Sarandí é Ituzaingó, y porcion de otros encuentros tan impor...

[illegible]

Su muerte deja un notable vacío en el seno de su distinguida familia.

—La exposicion y féria de ganaderia y horticultura, que organiza la Sociedad Rural, debe tener lugar el 11 de Octubre del corriente año.

El proyecto sancionado por la Cámara de Diputados de la Provincia, autorizando al Poder Ejecutivo para contribuir á los gastos que esa Exposicion ocasione, con la suma de ciento cincuenta mil ps. mjc., acaba de tener sancion definitiva en la Cámara de Senadores.

Este gasto será imputado á rentas generales.

—La tribu de indios Goyuches, llegó el 29 del próximo pasado á Bahía Blanca en número de 400 y tantos. Parece que vienen puramente á negociar, y que traen bastantes artículos.

Segun cartas de Bahía Blanca, los indios Goyuches que no han revelado ninguna actitud hostil y que vinieron bajo la garantía de nuestra civilizacion, han sido groseramente robados de sus caballos, por unos gauchos de ese pueblo.

Entre-Rios

Porqué y para qué nos armamos—Prosperidad creciente de la colonia San José—El Nacionalista y las denuncias Avellanedistas—El candidato popular de Entre-Rios—El Colegio Nacional del Uruguay.

Julio 11

El *Liberal* del Paraná, diario que se distingue por su moderacion y buen espíritu, á pesar de hallarse enrolado en un bando que pocas veces da ese buen ejemplo, trae algunas consideraciones editoriales sobre un asunto que aun no ha llamado la atencion como debiera la prensa argentina, pero que merece llamarla.

Este es el prurito de nuestros vecinos, de alarmarse porque compramos un fusil Remington ó mandamos hacer un encorazado. Por lo visto el los especulan en que nosotros nos hallamos enteramente abandonados é indefensos.

¡Qué nacion no se arma hoy dia, en que está de moda armarse hasta los dientes en uno y otro hemisferio, en uno y otro continente! Qué nacion no tiene derecho de armarse? Cuando dos rivales se baten, toman armas iguales. Solo las naciones, pues, estarian obligadas á dejarse asesinar inermes por vecinos armados hasta los dientes!

Nuestro país puede armarse, tiene derecho de armarse, sin alarmar á nadie.

Los que se quejan, cuando ellos mismos dan el ejemplo con aprestos bélicos formidables, ó lo hacen de mala fé, ó son guiados por miras indignas. Quieren forzarnos á permanecer desarmados, cuando ellos se arman hasta los dientes! Con qué objeto? Qué plan maquiavélico es ese de desarmar y debilitar al adversario, para caerle encima descuidado é inerme! ¡Oh cuánto valor y lealtad hay en esta conducta!

Todos queremos la paz, dice *El Liberal*, y por eso mismo nos armamos; para conservar la paz; para con el espectáculo de nuestra debilidad, no inducir á que los que se creen fuertes, sin serlo, la perturben.

«Nuestros armamentos, no tienen mas objeto que utilizar los adelantos que hemos venido realizando con tanto trabajo como constancia.

«Sacaremos buenos marinos, teniendo donde ejercitarlos prácticamente.

«Formaremos buenas construcciones, teniendo en qué emplearlos.

«Y moralizaremos muchos individuos en la escuela rigurosa del marino.»

La Colonia de San José en el Entre Rios se halla en un gran estado de prosperidad, hasta el grado de ser declarada por los mismos colonos de Santa Fé, la primer colonia de la República Argentina.

Su posicion cerca del Uruguay, Concordia, Salto y Paysandú, le dan un movimiento asombroso de desarrollo.

Basta saber que ya tiene escuela de agronomía y á mas, cuatro escuelas mas, fundándose una nueva de instruccion superior.

—Refiriéndose *El Nacionalista* de Gualeguay á las denuncias y falsas acusaciones de revolucion, dice lo que sigue:

«En los dias ardientes de la revolucion francesa, á dos demagogos que odiaban á los aristócratas, les parecia demasiado lenta la accion de la guillotina.

Ellos querian acelerar el exterminio, y para conseguirlo, proyectaron fraguar un crímen de la nobleza. El fanatismo los llevó á concertar el sorteamiento ambos, y al que le tocase dejarse asesinar, para que el otro exhibiese ese crimen y lo atribuyese á los aristócratas.

Igual cosa les pasa á los avellanedistas. Unos intentan un simulacro de revuelta. Otros quieren ir mas ligero y claman por la dictadura. Les parece mucho esperar al 12 de Octubre y mucho sufrir la resistencia del pueblo.

Procedan si quieren. Harán víctimas; pero ellos quedarán de blanco á las iras populares

¿Y quién les salvará?

No hay que llevar el país á ese estremo.

Sacudan la cabeza un poco para disipar el letargo en que se encuentran, que á nadie mas que á los avellanedistas les interesa el aplacar las pasiones.

Están contando con fuerzas que no tienen, con recursos que no les pertenecen.

Esperen que los sucesos se desenvuelvan lícitamente, que así el país se salvará sin necesidad de sacrificios ni de nuevas pruebas de purificacion por medio de la sangre y de la espada.

Dicen que tienen los hilos de una revolucion. Es falso. Si los tuvieran, los habrian dado á luz, y sobre todo, no se puede tener hilos de lo que no existe.

Lo único que tienen es un miedo impuesto por los avisos de la conciencia.»

—De la *Nueva Época* del Paraná tomamos la noticia siguiente:

«La candidatura de D. Francisco Crespo para gobernador de Entre-Rios, está tomando talla en la provincia.

«Una notable parte del partido autonomista lo aclama y entre los muchos candidatos es el único con probabilidades, si el Gobierno Nacional no se entromete y hace de las suyas.

«Como circunstancia recomendable y honorífica, para ese candidato, baste decir que no es simpático al Dr. Echagüe.

«El Sr. Crespo tiene además cualidades que lo ponen á un nivel donde no alcanza ninguno desus competidores.

«Dispone de la mayoría y en razon de esto es el único con probabilidades de poder gobernar sin el auxilio de las bayonetas nacionales.

«Para la provincia de Entre-Rios creemos que es uno de los pocos hombres que pueden devolverle su antigua.»

—En el *Porvenir* del Uruguay, hallamos lo que sigue en relacion al Colegio Nacional:

«Nuestros lectores saben que mas de 100 vecinos de los mas respetables de esta Capital, suscribieron una manifestacion que se dirijia al Gobierno Nacional, tendente á establecer la verdad de los hechos ocurridos en el Colegio del Uruguay y evitar que una resolucion injusta provocada por el error, viniese á hacer del inocente una víctima, y del culpable un inocente.»

Pero desgraciadamente cuando esa manifestacion llegó á conocimiento del Sr. Presidente, ya la infamia y la impostura habian producido su efecto en el ánimo poco circunspecto de aquel magistrado, que bajo el dominio de la mentira dictó el decreto de destitucion que todos conocen, contra el vice-rector señor Scappatura.

Así mismo habiamos dicho que no hay mengua sino que hay hidalguía y nobleza en el funcionario ó en el hombre que vuelve sobre sus actos cuando se viene en conocimiento de que no los inspiró la verdad ni la justicia. Y creimos que la exposicion imparcial de los vecinos del Uruguay modificaria la resolucion del Presidente, tan arbitraria como sensible para los que se interesan en la buena marcha del colegio.

Pero una nueva ligereza, una nueva injusticia se ha sancionado, no haciendo lugar á los deseos de este vecindario.

(*La Nacion.*)

Paraguay.

Rumores de revolucion—Las rentas crecen—Gobierno paraguayo y su política, segun *La Esperanza*—Comisionado inglés en la Asuncion—Apuros del Gobierno paraguayo.—El general Caballero enviado al Brasil para obtener el Paraguay.

Julio 6.

Dice *La República* de la Asuncion:

«Algunos que no tienen mas Dios ni mas porvenir que la revuelta han andado alegres por no sabemos qué *revolutis* que dicen espera.

«Las intrigas y chismes están á la órden del dia.

«No tengan cuidado, por mas que pujen, la paz es un hecho, y con ella se aquietarán los parroquianos.»

Parece que las rentas de la aduana de la Asuncion, mejoran. Se cree que en el mes de Julio producirán mas de 56 mil fuertes.

A Paraguarí, estacion interior del ferro-carril Asuncion, habian llegado y estaban llegando tantos frutos de Villa Rica y otros puntos, que los trenes apenas podian conducir una pequeña parte.

De una correspondencia de *La Esperanza* de Corrientes, tomamos las siguientes noticias de esta República:

«El Sr. D. Juan B. Gill y D. Hijinio Uriarte, resultaron electos, sin oposicion, el primero Presidente y el segundo Vice del Paraguay.

«Los dos señores son tan abrasilerados que parecieran ser súbditos de Pedro II

«De modo que la política paraguaya es política eminentemente brasilera.

«De ahí la persecucion á los Argentinos y á nuestras autoridades del Chaco Occidental.

«El Gobierno Paraguayo, por indicacion del Ministro brasilero, ha prohibido el pasaje de ganado á la Villa Occidental, residencia del General Vedia, por ningun otro punto fuera del de Asuncion, imponiendo el derecho de 4 reales fuertes por cabeza.

«De modo que pasando el ganado frente de Asuncion, para llegar á la Villa Occidental, hay que andar 7 leguas y pasar por dos rios, como el Confuso que es de bastante consideracion.

«Además, toda persona que lleve á la Villa, cigarros, dulces, etc. paga un fuerte derecho en la Aduana de Asuncion.

«Todas estas trabas tienen por objeto hostilizarnos y hacernos abandonar la Villa; pero nada conseguirán.

«Está en nuestras manos la vida del Paraguay.

«Con cerrarle el paso basta para detenerlo en sus agresiones estúpidas.

«Grávese la hacienda que se esporta para el Paraguay con un fuerte derecho, y líbrese de él al que se dirija la lleve con destino á la Villa, y tendremos un medio con qué corregir al Paraguay y á nosotros ahorrados.

«Habia llegado á la Asuncion un comisionado inglés, reclamando el cumplimiento de las obligaciones contraidas con motivo de los dos empréstitos.

«Debe saberse que todo el Paraguay está hipotecado á los ingleses.

«El Gobierno, que está en completa bancarrota, ha tomado el siguiente temperamento.

«Enviar al Brasil al General Caballero, que segun la espresion de Gill se ha vuelto mas abrasilerado que él y Uriarte, á objeto de endosar al Imperio todas las obligaciones que el Paraguay tiene, dándole el todo entero en garantía.

«De modo que el Paraguay será en breve una provincia brasilera.»

LITERATURA

El paso de Venus

(De «El Cascabel»)

Les digo á Vds. en verdad que me tiene preocupado, y hasta me ha quitado algunos ratos de sueño, una cosa que leí hace algunos dias en la *Revista de Ambos Mundos*. Sí, me desvela y me trae inquieto el problema planteado por un sábio astrónomo francés, cosa que no han conseguido ni siquiera los planes financieros del ministro de Hacienda español, y eso que el problema de la Hacienda española, ya ven ustedes si es asunto intrincado y de suma trascendencia.

Sacar dinero de donde no lo hay, y pagar una infinidad de millonadas con los valores de un Erario en donde no hay mas que deudas, ya ven Vds. si es árduo empeño, y yo se la doy al mas pintado para que la resuelva. Pero ¿qué significa esto comparado con la empresa que han acometido ó van á acometer los sábios y los astrónomos de las naciones cultas que no necesitan preocuparse del estado de su hacienda pública?

No crean Vds que se trata de una bicoca. Los hombres de ciencia son los mismísimos demonios, y la empresa que han acometido está reducida á colocar el sol á un millon de kilómetros mas cerca ó mas léjos de nuestro planeta.

Me esplicaré con mas claridad; no vayan mis lectores á figurarse que lo que se proponen los sábios es echar una lazada escurridiza alrededor de el disco del sol, y tirando con una maroma muy larga, traerle un millon de kilómetros mas cerca de nosotros para que en invierno nos calentase mejor los huesos. No es eso precisamente, porque la dificultad mas pequeña, sin contar otras, seria la de encontrar una maroma suficientemente larga para que alcanzara desde el sol hasta la tierra, es decir, una maroma de 149 millones de kilómetros de longitud, poco mas ó menos, que seria una cabria inconcebible, para lo cual no darian suficiente cáñamo todos los cañamares del universo é islas adyacentes. De lo que se trata es de averiguar simplemente si el sol está á 149 millones de kilómetros de la tierra, ó á 148, es decir, un millon de kilómetros ménos.

Un borboton de preguntas acudirá en este momento á la imaginacion de mis lectores.—Y á nosotros, pobres habitantes de la tierra, preguntará uno, ¿qué nos importará que el sol esté á un millon de kilómetros mas cerca ó mas léjos de nuestro terruño, si nunca hemos de emprender un viaje desde aquí al sol?

—¿Cómo demonios, preguntará otro, puede averiguarse cual es la verdadera distancia que nos separa del padre del dia, y quién vá á tomarse la incomodidad de subir hasta allá para comprobar la exactitud del cálculo?

—¡Oh amigos míos!... Para algo son sábios los sábios de la tierra. ¿No conocen Vds. cuánto ha de halagar el orgullo y la soberbia de estos pobres gusanillos encadenados á este miserable grano de arena, perdido en medio de la inmensidad de los espacios, el poder decir: «Sabemos con seguridad cuantos millones de leguas hay desde nuestra humilde vivienda hasta el majestuoso globo que nos envia su luz y su calor!» ¿Pues no significa nada la satisfaccion de decir que la inteligencia humana todo lo abarca y para ella no hay nada imposible?

En cuanto á los medios de hacer esas averiguaciones, yo no sé hasta qué punto pueden considerarse como seguros é infalibles; lo que sí puedo afirmar, es que hombres de inteligencia privilegiada, que han consumido los mejores años de su vida en el estudio de los misterios de la creacion, dicen que se puede creer en los cálculos de la astronomía, cuando se hacen con todas las reglas científicas, con tanta seguridad como si se hubiera hecho con un compás ó tomando la medida con una cinta como la que usan los sastres para tomar las de un pantalon.

Al fin y al cabo, y aun cuando para nosotros los ignorantes la pretension de esos sábios sea un desatino, mas vale que entretengan su tiempo y empleen su ingenio en averiguar cuántas leguas hay desde aquí al sol, que no en inventar nuevos instrumentos para matar mayor número de hombres en un abrir y cerrar de ojos.

Figúrense Vds., y no es mas que un suponer, cuánto mas valdria que á D. Carlos de Borbon le hubiera dado la manía de pegar las narices á un telescopio y desojarse para averiguar de qué color son las pestañas de la luna, que no la manía que le ha dado de hacerse rey á tiros, para labrar, segun dice, la ventura de los españoles. De agradecer es el propósito, pero, perdóneme su ausencia, el camino que ha tomado para labrar nuestra felicidad, no me parece el mas adecuado para conseguirlo.

Mas volviendo á mi asunto, es decir, al asunto que trae en agitacion á los sábios estranjeros, el de averiguar de un modo matemático cuantos millones de leguas habria que correr para llegar desde la tierra al sol, como me figuro que mis lectores tendrán vivos deseos de saber por qué procedimiento se vá á hacer esa averiguacion, voy á ver si puedo esplicárselo en pocas palabras, para que se asombren de lo que alcanza el ingenio testarudo de los sábios. Dicen estos, y parece que tienen razon, que para medir distancias inaccesibles no hay mejor sistema que el de las paralages. Esta palabra enrevesada, que encierra todo el busilis del cálculo que se trata de hacer, necesita una esplicacion para aquellos de mis lectores que no estén muy adelantados en matemáticas. Llámase paralage ó diferencia de aspecto, el desvío entre las posiciones aparentes de un objeto observado desde dos puntos de vista diferentes; la paralage es, pues, el ángulo formado por los rayos visuales que coinciden en el mismo punto. Imaginen Vds. á dos observadores colocados en dos sitios convenientemente escogidos, y dirigiendo su vista á la copa de un árbol distante: le verán en posiciones tanto mas diferentes cuanto mas considerable sea la distancia que separe al uno del otro. Refiriendo, por ejemplo, la posicion del árbol á la de una torre que se destaque en el horizonte, el uno podia verlo á la derecha de la torre y el otro á la izquierda. La diferencia entre las dos direcciones observadas será la paralage del árbol, y suponiendo que se conozca la longitud de la base de operacion, es decir, el intérvalo entre los dos puntos que ocupan los dos observadores, será fácil calcular la distancia al árbol sin mas que medir la abertura del ángulo formado por las dos visuales.

Ahora bien, siendo tan considerable la distancia desde la tierra al sol, resultaria que aunque dos observadores se colocaran en los dos polos opuestos de nuestro planeta, la abertura del ángulo que formarian las dos visuales seria tan pequeñísima que habia de ser imposible el apreciarla de un modo exacto.

Para salvar esta dificultad se ha ideado hacer el cálculo tomando por punto de comparacion un tercer cuerpo, intermedio entre la tierra y el sol. Sucede á largos intérvalos de años, que el planeta Vénus, la hermosa estrella del pastor, que es uno de los planetas que están mas cerca de nuestro globo, pasa entre la tierra y él, y en el momento en que está en línea recta se le puede ver claramente atravesar por delante del ardiente disco del sol, sobre el cual se destaca como una mancha negra perfectamente redonda.

Observando en el momento en que esto ocurra desde dos puntos distantes de la tierra, es evidente que los dos observadores no han de ver pasar á Vénus por delante del sol en el mismo instante, porque ocupan diversas posiciones. Pues bien; esta pequeñísima diferencia entre el momento que le vean tocar al sol los diversos observadores colocados á grandes distancias, servirá de base para medir la abertura del ángulo que constituye la paralage del sol.

Segun los cálculos y observaciones de muchos astrónomos, este ángulo es de 8 segundos y 3 décimos, en cuyo caso la distancia desde la tierra al sol será de 149 millones de kilómetros; pero, segun los esperimentos de otros sábios no menos estimados, el ángulo es de 8 segundos y 9 décimos, y en tal caso la distancia será únicamente de 148 millones de kilómetros. ¿Cuál de los dos cálculos es el mas exacto? Eso es lo que se trata de averiguar, aprovechando para rectificar los cálculos la circunstancia de que el planeta Vénus pasará por delante del sol el dia 9 de Diciembre del presente año de 1874, si no se lo impide alguna partida carlista.

Infinidad de astrónomos de diferentes naciones están soñando desde hace mucho tiempo con el apetecido paso de Vénus, que saben ha de verificarse en el citado dia, con permiso de Dorregaray y desde principios de año se están preparando para el gran dia y disponiendo sus telescopios, sus cronómetros y hasta aparatos fotográficos para hacer las mas minuciosas observaciones en el momento en que se verifique el gran fenómeno. Dispuestas se hallan en diferentes países espediciones científicas á los puntos mas apartados de la tierra que se han escogido de antemano para hacer las convenientes observaciones, y los hombres mas sábios en la ciencia de las estrellas hacen grandes preparativos para esos penosos viajes, que costarán un dineral. La Asamblea Nacional francesa ha votado la suma de 300,000 francos para los gastos de esa espedicion. Los Estados-Unidos han dado 150,000 dollars para el mismo objeto, los Gobiernos de Rusia, Inglaterra y Alemania han concedido sumas considerables. ¿Creen Vds. que no vale la pena de gastarse unos cuantos millones el averiguar si el ángulo de la paralage del sol tiene un décimo de segundo de mayor ó menor abertura?

Me preguntarán Vds. ahora qué cantidad ha destinado el Gobierno español para tan interesante empresa. ¡Oh amigos míos!... El Gobierno español no se preocupa de semejantes pequeñeces, porque á los españoles lo mismo nos da que el sol esté un poco mas léjos ó un poco mas cerca de la tierra. De cualquier modo, no ha de dejar de enviarnos sus rayos benéficos.

Nuestros Gobiernos gastan su dinero, es decir, el dinero de la nacion con mas provecho. Lo que podia emplearse en espediciones científicas, vale mas gastarlo en crear unas cuantas plazitas en diferentes departamentos para los amigos, y en otras mil cosas de utilidad reconocida, *verbi gratia*, en contratar miles de fusiles para armar á la Milicia Nacional. ¡Eso sí que ha de hacer adelantar las ciencias y llevarnos al verdadero progreso, y no el, ponerse á espiar si Vénus pasa ó no pasa por delante del sol! ¿No estamos en tiempo de libertad? ¿Pues á qué meternos á agentes de policía para seguir los pasos de los astros y entrometernos en si entran ó salen, ó se juntan ó se apartan? Dejémosles que hagan lo que quieran, que tambien tienen ellos su autonomía como cada hijo de vecino.

Y despues de todo... ¿quieren Vds. hacer el favor de decirme si van á subir los treses en la Bolsa porque el sol está un poco mas cerca de la tierra? ¿Me jorarán por eso los productos de la renta de aduanas? ¿Tendrá tal influencia el paso de Vénus por delante del sol que se forme una nube en el cielo y se desgaje sobre nosotros un copioso chaparron de monedas de á cinco duros? Nada de eso.

Pues entonces, dejemos correr la bola y quédese para los sábios superficiales el meterse á investigar cuánta distancia hay desde el sol á la tierra, que lo que á los españoles nos importa averiguar es el procedimiento para llegar á estirarnos con un empleo retribuido por la nacion. Todo lo demas es pamplina.

Lucrecio.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Juéves, *Nuestra Señora del Cármen*.

Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m. Luna nueva.

Vapor—El *Boyne* sale hoy para Southampton con escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y Lisboa.

Sesiones extraordinarias—Ayer se reunieron en Asamblea General las HH. Cámaras para dar cuenta de las siguientes notas y decreto del Poder Ejecutivo, convocándolas á sesiones Extraordinarias.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Julio 15 de 1874.

Llegado el dia en que cesa el ejercicio ordinario de las HH. Cámaras, el Poder Ejecutivo aprovecha la oportunidad de hallarlas reunidas en Asamblea General para poner en su conocimiento el decreto de esta fecha que en copia acompaña, por el cual las convoca á sesiones extraordinarias con el objeto de que se sirva ocuparse del presupuesto de gastos y demás leyes que con él se relacionen.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JOSE E. ELLAURI.
SATURNINO ALVAREZ.

A la H. Asamblea General.

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Julio 15 de 1874.

En contestacion á la nota de V. H. fecha de ayer relativa á la clausura de las Honorables Cámaras, tiene el honor de referirse á su mensaje de hoy en que aprovechando la circunstancia de hallarse reunidas para ese acto y dándolo por efectuado, somete á su conocimiento el decreto de convocatoria estraordinaria espedido con esa fecha.

Dios guarde á V. H. muchos años.

JOSE E. ELLAURI.
SATURNINO ALVAREZ.

A la Honorable Asamblea General.

Las leyes á que se refiere el decreto de convocatoria son las siguientes:

Ley de presupuesto de general de gastos.

Leyes anexas para el mismo año.

Proyecto de ley sobre emision menor.

Proyecto de ampliacion á la ley de 30 de Junio de 1855, sobre registro de escrituras.

Proyecto de ley adicional á la de 1857 sobre herencias.

Proyecto de ley sobre Patentes de Sanidad.

Modificaciones á la ley de Empréstito autorizado por la de Octubre de 1873.

A comprar barato—Cuando como actualmente sucede nos atraviesa una gran crisis monetaria y las gentes andan *atrás por cada suyo*, el anuncio de la apertura de un verdadero baratillo es cosa que debe proclamarse á los cuatro vientos, llamando la atencion de las familias sobre tan piramidal y bienhechor acontecimiento.

Poseidos de tales sentimientos, recomendamos la lectura del aviso que se registra en la seccion respectiva, sobre la próxima apertura de un gran negocio de tienda baratillo sin igual en la calle de Buenos Aires números 238, 240 y 242.

Sus propietarios han resuelto inaugurar el dia 18 de Julio ese establecimiento con una esposicion de lo mas selecto que contiene, para venderlo por poco mas de nada.

Quedan vds. enterados.

Boda frustrada—En el Rosario ocurrió la semana pasada un suceso fatal para dos jóvenes novios que habrán podido repetir con el poeta:

«Llegar al dintel del Cielo
y tenerse que volver!»

He aquí como narra el hecho un diario de esa ciudad:

El Miércoles por la noche debieron efectuar su enlace dos jóvenes que hacia dos años estaban de novios y con viva ansiedad de casarse.

Todo se hallaba preparado de manera que hiciera agradable y amena la noche.

Una buena mesa con sus dulces, vinos etc.

La música, compuesta de dos violines y otro instrumento criollo ó andaluz.

Los novios habian pasado el dia alegremente esperando la hora de ir á la iglesia á contraer el enlace.

A las ocho llegaron los carruajes que debian conducir á los futuros cónyuges.

Toda la casa se puso en movimiento.

La novia vestia su traje de vírgen, con su corona de azahares. Cuando estaba lista salieron en medio de vivas y de felicitaciones de regocijo. La novia paso el pié en el estribo del carruaje para subir y el novio le daba la mano. A un imprudente se le ocurrió dar fuego á una gruesa de cohetes, los estruendos de estos inocentes, asustaron los caballos, los cuales salieron á escape, llevándose por delante novia y novio.

La primera cayó bajo las ruedas quebrándose una pierna; y el segundo, mal herido en varias partes del cuerpo y en la cara. La novia fué conducida desmayada al lecho nupcial, dejando corona y el velo en la calle. Al novio lo levantaron varios amigos completamente estenuado del golpe.

Pocas horas despues, un sacerdote de la ciencia de Esculapio, era el que asistia á aquellos desgraciados que creian gozar horas venturosas.

Es probable que se casen cuando estén restablecidos de sus heridas.

Mal augurio.

Mejor seria que no se casasen.

Buque hablado—Refirió en Rio Janeiro el capitan Dare, del bergantin noruego, *Professor Dau*, que habló en longitud O. 35º 13' con la barca americana Winona, con 41 dias de mar, de Liverpool para Bombay.

Todo iba bien á bordo.

Ferro-carril del Salto—En carta de Lóndres al *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, se dice lo siguiente:

«La Compañía del ferro-carril del Norte de Montevideo, pretende levantar lbs. 50,000 en *debentures* de 7 p% bajo la hipoteca á 72 p%.

Nuestros lectores saben que esta compañía fué establecida con el objeto de hacer un ferro-carril de 110 millas de extension desde el Salto hasta Santa Rosa en la frontera brasilera, y desde que se termine la línea tendrá por 40 años una garantía del gobierno en la importancia de lbs. 77,000

Las dos primeras secciones del ferro-carril están casi prontas y segun el contrato, la línea toda debe hallarse concluida para el 31 de Diciembre del corriente año.

El capital de la compañía es de £ 1.100,000, de las cuales £ 500,000 son en acciones y £ 600,000 en *debentures*.

El gobierno suscribió una quinta parte á la par.»

Mortalidad—Dia 15—Catalina I. de Mac-Eachen, oriental, 36 años, casada; Juana del Rono, oriental, 18 años; Celestino Corea, oriental, 26 dias; Trinidad Sienz de Icnada, oriental, 22 años, casada; Catalina Martegue, francesa, 31 años, casada; Un párvulo, oriental, momentos; Mamfredo Cherubini, italiano, 25 años, soltero; Francisco Silva, español, 53 años, casado; Santiago Nocera, oriental, 7 dias.

Un ballo in máschera—Con el mayor placer damos cabida á los apuntes que nos remite un amigo sobre el desempeño de la ópera *Un ballo in máschera* que subió á la escena de Solís antenoche.

El autor nos pide que fallemos sobre sus apuntes, comprometiéndose á no apelar en caso de condenarlos al carnero.

No haremos tal cosa, y por el contrario preferimos declarar nuestra incompetencia librando ese fallo al juicio de los lectores y especialmente de los que asistieron á la representacion de un *Ballo in máschera*, en cuyo número desgraciadamente no pudimos contarnos.

He aquí la crónica de nuestro amigo:

UN BAILE DE MÁSCARAS

Ni numerosa ni escasa fué la concurrencia que asistió á la exhibicion de esta ópera, en la cual, como estaba anunciado, tomaron parte la señora Urban, las señoritas Brambilla y Stoika y los señores Celada, Batti, Marconi y Forti.

Adoleciendo dicha ópera de la falta de ensayo que se ha podido notar en todas las que hasta la fecha se han puesto en escena, el éxito de su desempeño no podia ofrecer mucha cosa. A pesar de ello, el resultado no ha sido bueno, tampoco ha sido desagradable.

El primero, segundo y tercer acto, como pocas veces sucede, en conjunto de artistas ha gustado al público.—La Sra. Urban, animada con el estímulo que el público le dispensa con justicia, ha cantado su parte con sumo gusto, esmerándose en su terceto y duo del tercer acto.

Entusiasmada la concurrencia, de la buena ejecucion que obtuvo tal duo, parte de ella, creyendo que cantar es soplar y hacer botellas, pidió su repeticion. La señora Urban y el señor Celada condescendieron, pero bien debieron notar lo inconveniente que es para ellos tal condescendencia. Somos de los que reconocemos en la señora Urban una artista concienzuda é inteligente, pero no quiere decir eso que debamos tambien aplaudir algunos lijeros defectos en que incurre pudiendo remediarlos.

Aludimos á sus *calderones* y *cadencias* en sus notas agudas, las cuales, en el *Baile de Máscaras*, duo del tercero y último acto, como en el final del *Ernani*, no producidos con la bastante afinacion y armonía métrica que se requieren, dejeneran de nota en grito.

Repetimos que estimamos sobremanera los méritos artísticos que posee la Sr. Urban, pero creemos que en su bien debemos hacerle la indicacion mencionada. Caiga sobre nosotros el ridículo, si nuestra apreciacion carece de fundamento.

Aparte de eso, se triunfo de anoche la ha valido buenas salvas de aplausos.

La Sra. Brambilla interpretó un graciosísimo paje. Aun cuando en tal ópera es bien reducida su parte de canto, no desperdició ocasion de lucirse con inteligencia, gracia y acierto. Fué saludada con merecidos aplausos.

La Sra. Stoika, cuya voz es bastante agradable y cuyas aptitudes para la escena, aun la hacen notable, la constituyen por lo menos una inteligente artista, cantó su parte, afanándose por complacer en ella. Mereció ser aplaudida.

Celada ejecutó su parte con el mismo buen gusto é inteligencia que le hemos reconocido en otras óperas. Conoce ya bastante, bien los *caprichos* de gran parte de los concurrentes á Solís, y sabe sacar partido de sus notas agudas. Sus árias del primero y segundo acto, así como el duo del tercero, le valieron ruidosas palmadas. En el duo del cuarto acto, nos pareció oirle desafinar en la cadencia, ó mejor dicho calderon.

Si ha sido como decimos, el mal es fácil de remediarse.

Batti, en nuestro concepto no ha estado tan feliz como lo hemos visto en las demas óperas.

La música del *Baile de Máscaras* tiene para él sus dificultades, pues si bien, como antes de ahora hemos dicho, canta espléndidamente, su linda voz, algo cansada ya, es deficiente para las partituras de fuerza. Así mismo dijo bellísimamente su ária del tercer acto, siendo festejado de la concurrencia.

Marconi y Forti, cantaron muy bien debiéndose á ellos el buen resultado del coro final del acto segundo, que como pocas veces fué bravamente ejecutado.

En el terceto del tercer acto fueron bien aplaudidos á la par de Bati *Bravísimo*.

El cuerpo de coros, bien en los tres primeros actos, en el último, y sobre todo al final se descuidaron un poco. Con buena voluntad y mas cuidado de su parte se salvan esas dificultades, que aunque, parecen pequeñas, generalmente desvirtúan el éxito de la obra.

La orquesta, mejorándose mucho.

Al Sr. Pretti no la falta ni inteligencia, ni práctica para la batuta.

Así lo ha demostrado en su reaparicion como director de orquesta. Lo felicitamos.—*Fobio.*

Causa criminal—Hoy debe verse en juicio público en el salon del Juzgado de la 1a Seccion, la causa criminal seguida de oficio contra los individuos Salvador Llanos y Pedro de Marquez, acusados de haber dado muerte á Juan Pablo García, el dia 9 de Mayo de 1874.

Compondrán el Jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Juan José Felix Aguiar, Ignacio Guillot, Javier Alvarez y Enrique Petrizzolas.

Suplentes—Julian Hahis, Luis Piñeiro, Pedro G. Vizcaino, Ovidio Grané.

La Sra. Ristori—Se embarcó ayer, con su compañía dramática, en el *Britannia* para Chile.

Acompañáronla hasta á bordo numerosos admiradores de su talento, entre los cuales los caballeros que componen la Comision Directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, quienes obsequiaron á la grande actriz con un magnífico *Album* y el diploma de Socia honoraria de la misma benemérita Asociacion.

La Sra. Ristori agradeció, con visible conmocion, esas pruebas de aprecio de parte de sus conciudadanos.

Incendio—En una de las noches pasadas y como á las 7 ½ se pronunció un incendio en el galpon de depósito de la Empresa constructora del ferro-carril á Tucuman.

El *Eco de Córdoba* dice al respecto:

El depósito lo constituian puertas de cedro, tablas de pino y cedro, herramientas etc. etc.

La policía acudió en el primer momento, yendo cuatro comisarios con 20 vigilantes, los que contribuyeron poderosamente á que las llamas no tomaran mayores proporciones y evitar otros tantos robos, que inevitablemente habria habido, á no ser por la vigilancia desplegada.

Gran número de personas particulares habia acudido, y entre todas ayudaban á apagar el incendio.

Segun la declaracion tomada á un sereno de la empresa, se cree que los trabajadores en carpintería han dejado fuego en el galpon incendiado y de ahí ha tomado el orígen el siniestro.

Se han hecho esfuerzos heróicos para que el desastre no fuera mayor, hasta donde ha sido posible.

Tres de los empleados de la empresa, entre otros, se han distinguido por sus servicios, pues uno de ellos trabajó con tanta actividad, que al fin cayó rendido por la fatiga y poco despues espiró, siendo mandado al hospital su cadáver.

Los otros dos empleados á que aludimos han quedado heridos; ha habido ademas un contuso.

El señor de Andreina ha estado dando órdenes para salvar lo que contenia el depósito.

Inmediatamente que llegaron los comisarios de policía colocaron guardias en todo el campamento y tambien en el puente, para evitar los robos que en casos tales se verifican.

Los comisarios con los demas soldados entraron á hacerse en el fuego, cumpliendo así con su deber.

No hay cálculo fijo sobre el importe de las pérdidas ocasionadas.

El señor Telfener no se ha encontrado presente, por hallarse en el Norte desde el sábado.

En fin, todos han contribuido de la mas buena disposicion á salvar los intereses de la empresa.

El Señor Peña, D. Camaco, ha sido herido en una mano.

Una mujer se desmayó.

El Comisario Quintana ha sido el primero que vió el incendio y el que dió la voz de alarma y pasó aviso á la policía.

Por dos cuartos—Léese en un periódico de Madrid:

Un tabernero disparó con su mujer porque habia tomado una pieza de dos cuartos que era de plomo.

La mujer lo insultó.

El hombre furioso salió á la tienda y dió un cachete al aprendiz.

Este salió á la calle y dió á su perro la mayor patada que se ha dado á ningun perro en el mundo.

El perro, enfurecido con el dolor, mordió atrozmente la pierna de un caballero que pasaba en el acto por allí.

El caballero era diputado, entró en las Córtes, y pronunció un furibundo discurso de oposicion sobre el tema de los bozales y de las cadenas perrunas.

El discurso produjo un efecto tal, que hubo crisis y de aquella crisis resultó en veinte y cuatro horas la caida del ministerio.

¡He aquí ahora dos cuartos falsos qué efecto tan espantoso pueden producir en veinte y cuatro horas!

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de aparejos, velámen etc. de una barca, barraca Irigaray, 25 de Agosto 316, á las 12.

Por Lusiardo, de plantas, 25 de Mayo 383, á las 7 de la noche.

Por Tojeiro, de una finca, Cámaras 195, á las 4 de la tarde.

Por Castellanos, de mercaderias, Sarandí 158, á las 12.

Por Pino, de terreno inmediato á las Piedras, vestíbulo de la Bolsa á la 1 de la tarde.

Por Silva, de comestibles y bebidas, 25 de Agosto 107 y 109, á las 12.

Por el mismo, de palos averiados, despacho de Aduana, á las 12.

Por Amaro, de tienda, Uruguay al lado del 481, á las 12.

Cámara de Representantes—Hé aquí un estracto de la sesion de antenoche:

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores comunica haber elegido por su parte, para componer la H. Comision Permanente á los Sres. D. José D. Piñeiro y D. Juan P. Caravia—Archívese.

La misma, comunica haber aprobado la ley que acuerda el goce del sueldo íntegro á los gefes, oficiales y soldados que sirvieron en la guerra de la Independencia—Archívese.

La misma, devuelve variado el Proyecto que declara comprendidos en la ley de Julio del corriente año á los Sres. D. Rafael Fernandez Echenique y D. Saturnino Revuelta—A la Comision Militar.

El Sr. Presidente de la H. Cámara de Senadores dice: que ha sido autorizado para invitar á la de Representantes á nombrar de su seno una comision que conjuntamente con la designada por esa H. Cámara, compuesta de los Sres. Senadores por Montevideo y Cerro Largo, se ocupen de la confeccion de un proyecto de Reglamento para la Asamblea General en Cámaras reunidas.—A la Comision de Legislacion.

En seguida se procedió á la eleccion de los miembros que han de componer la H. Comision Permanente.

El Sr. Vidalta hizo mocion para que en cuarto de intermedio la Comision Militar se espidiese en las modificaciones introducidas por el Senado al Proyecto de Ley, incluyendo en la Ley de Julio del corriente á los Sres. Echenique y Revuelta.

La Cámara así lo resolvió, sancionándose el Proyecto en la forma que á continuacion se trascribe y es como lo sancionó el Senado.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1º Declárense comprendidos en la Ley de Julio del corriente año, á los ciudadanos que militaron en la guerra de la Independencia, que justifiquen su grado militar en el Ejército de línea ó de Milicias, residentes en el país á la promulgacion de la presente Ley.

Art. 2º Comuníquese etc.

Fatalidad—Ha tenido lugar en la Colonia Helvecia (Entre Rios) un suceso lamentable.

Un jóven de 13 á 14 años de edad, llamado Saturnino Arias, habia salido á cazar en compañía de otra persona en una canoa.

Habiendo errado largo el fusil que llevaba, quiso volverle á echar pólvora y golpeándolo en la borda de la canoa, salió el tiro, atravesándole el pecho de una á otra parte

Aun vivo, fué sacado por su compañero y colocado en la canoa, donde murió á los pocos instantes.

El cuerpo fué llevado al Juzgado y despues de practicado el reconocimiento médico, se entregó á la familia.

Sociedad de carbonarios—Hé aquí un reciente descubrimiento que acaba de hacerse en la República Argentina:

Varios individuos napolitanos, que sin duda habrian agotado ya todo su ingenio para saquear al prójimo, propagaron la voz de que habian formado una sociedad de carbonarios en el pueblo de San Isidro.

Con este motivo toda la poblacion de ese punto se encontraba completamente alarmada.

Al fin, la autoridad del partido ha dado con ellos habiendo procedido á cazarse.

Se ha descubierto donde habitaban, un gran foso en el cual guardaban una cantidad de calaveras, sin duda para, por medio del espanto, realizar sus planes cacos.

Un aliado—El célebre jóven Vizconde de la Jara, matador del hijo de D. José Olózaga en un duelo verificado en Madrid, espadachin conocido en toda Europa, forma parte del cuartel general carlista en Cataluña.

Esto lo leemos en un diario español.

Atropello insaulto—En una de las representaciones de los Bufos (Teatro del Circo, en Madrid) el director de la compañía Sr. Arderius recibió una pedrada en el ojo derecho y otras no menos peligrosas, recibieron los artistas Sr. Orejon y señorita Fernandez (Lola.)

El público se indignó con este motivo, pero no se ha podido averiguar quienes fueron los autores de esta sangrienta ovacion, que bien merecia un ejemplar castigo.

Ocurrencias locales—El parte policial de ayer consigna las que van á leerse en seguida:

Un individuo domiciliado en la calle del Uruguay núm. 215 se presentó á la autoridad declarando que habia echado de ménos en su casa un brillante de 5¾ quilates y 90 á 100 ps. mjc.

Sospecha que unos individuos alojados en la misma, le sustrajeron esa alhaja y el dinero durante un viaje á la Colonia Piamontesa.

—Tuvo lugar un incidente en uno de los wagones de la empresa del Centro resultando herido el guarda-tren: sucedió esto del modo siguiente:

A la altura de la calle de Ibicuí subió al tren un individuo que se ignora su nombre y su domicilio y dió á dicho guarda, una moneda de 20 céntimos. Despues de darle el vuelto, insultó á dicho guarda, alegándole que habia dado una moneda de 25 céntimos, á lo que el guarda le mostró la moneda. No conforme aun, sacó una pistola, pero felizmente fué desarmado por el revisador, pero echando mano á un cuchillo, acometió nuevamente al precitado guarda infiriéndole una herida en una mano; y despues emprendió la fuga. Se practican las diligencias del caso.

Por la 6.ª seccion se comunicó que de un corralon de D. Manuel Corrales, le habian robado 18 gallinas y unos cueros lanares pertenecientes á un mercachifle que allí se habia hospedado.

El Comisario del mercado remitió á un individuo por creerlo demente. Se ordenó el reconocimiento médico.

Por la seccion del Cerro fué aprehendido un presunto ladron denunciado por D.ª María Rayo de Laquino, dueña de la caballeriza de la calle Patagones, de lo cual se dió cuenta con fecha 13 del corriente, habiéndose tomado la mayor parte del dinero y objetos robados.

CAMPO NEUTRAL

Ojo capitalistas—Mañana viernes 17 del corriente, á las 3 en punto, se venderá en remate público la gran casa ocupada hoy por *El Telégrafo Marítimo*, esquina Solis y Piedras.

Pasar vista por el aviso en la seccion de remates.—*Ramirez y Nobel hijo.* jl.15-2

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Aunque se muevan no importa—La fotografía de Fleurquin y C.ª, especial para hacer los retratos de niños por su único y esclusivo procedimiento de hacerlos INSTANTÁNEOS, especial tambien para reproducir cualquier retrato por pequeño y borrado que sea, al tamaño que se quiera, cuenta con escelentes artistas para hacer los trabajos mas acabados en fotografía y pintura al óleo, al pastel y acuarela. —Calle Rincon 55. jl1-perm.53

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas. Calle Rincon, 178. a5-perm 59

SOLICITADAS

Prevencion

El abajo firmado hace saber que D. Mauricio Offman no puede vender el campo que tiene en el Rosario Oriental, hasta que quede arreglado el pleito que tiene con el que firma, y para evitar un pleito al comprador se hace público.

Rosario 13 de Julio 1874.

5285-jl.16 6 *Antonio Portela.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Julio 15 de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 $	para fin de Agosto	61 ½	p% de su valor	
10,000	idem idem.	61 ½	»	»
10,000	idem idem.	61 ½	»	»
10,000	para fin de mes.	61	»	»
10,000	idem idem.	61	»	»
50,000 $				

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

100 acs. disp. para el comp. hasta fin de mes . . . 31 $ cada una.

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Sobre Lóndres se han girado varias cantidades letras bancarias á 51 d. y las particulares á 50 7/8 d. por peso corriente.

EXPORTACION

Hasta la hora de cerrar nuestro diario no conocimos ninguna transaccion en frutos del país.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 15

Buenos Aires, el 11 del corriente, vapor francés «Rio Apa,» de 120 toneladas, capitan Aubry con 10 de tripulacion, á Fraga hnos. en lastre.

Newport, el 2 de mayo, barca alemana «Charles Kehl,» de 335 toneladas, capitan John Mohr con 12 de tripulacion, á la órden con 512 toneladas carbon de piedra; sigue para el Rosario de Santa Fé.

Newcastle, el 15 de mayo, fragata noruega «Gungner,» de 578 toneladas, capitan J. E. Eltvedt, con 15 de tripulacion, á la órden con 882 toneladas y 2 qq. carbon.

Newcastle, el 10 de Mayo, barca italiana «Pedro,» de 422 toneladas, capitan Cayetano Crovetto, con 12 de tripulacion, á Sívori Schiaffino con 681 toneladas y 1 qq. carbon.

Barcelona, el 16 de Abril, barca española «Perla,» de 282 toneladas, capitan José de Riquer, con 12 de tripulacion y 1 pasagero, a Salterain Ayala y C.ª con 6 7 pipas, 92 medias, 122 cuarterolas y 61 barriles vino tinto.

Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor francés «Jupiter,» de 600 toneladas, capitan L. Juliá, con 89 pasageros á M. L. Barreto con á M. Soler y Frias 1 bulto, á I. A. de Capdevila 1 id., á F. Paullicer 1 idem, á F. Santayana 1 idem.

Rio Janeiro, el 23 del ppdo, vapor peruano «Luisa», de 136 toneladas, capitan H. Fay, con 21 de tripulacion, á Yarrow Hett y C.ª en lastre.

Cardiff el 8 de Mayo, bergantin inglés «Minatilan,» de 219 toneladas, capitan W. Jones con 8 de tripulacion, á W. D. Evans con carbon; sigue para Fray Bentos.

Cardiff el 15 de Mayo, bergantin goleta inglés «Milton,» de 140 toneladas, capitan V. E. Benest con 8 de tripulacion, á la órden con rieles y durmientes; sigue para Paysandú.

Cardiff, barca alemana «Oscar Wendt,» á la órden con carbon.

Newport, barca inglesa «Fairway,» á la órden rieles; sigue para el Rosario de Santa Fé.

Marsella con destino á San Francisco de California, barca francesa «Bretagne,» á la órden con carga general.

Pernambuco, bergantin holandés «Jeanne,» á A. Berro y Ca. con azúcar.

Liverpool, bergantin holandés «Johanna,» á Schaw hnos. con carga general.

Lóndres, bergantin inglés «Prince of Wales,» á la órden con rieles; sigue para Paysandú.

Pernambuco, bergantin sueco «Gerda,» á la órden con azúcar.

Cardiff, fragata inglesa «Legion of Honour,» á la órden con carbon.

Swansea, bergantin aleman «Emma Zublcke», á la órden con carbon.

St. Mary, barca inglesa «Windward,» á la órden con maderas.

Cardiff, barca italiana «Sorpresa,» á la órden con carbon.

INTERESES MATERIALES

No podemos menos que llamar la atencion hácia el importante remate, de las colecciones, objetos de ciencia y artes, pertenecientes al Sr. D. Arsenio Isabelle que tendrá lugar mañana viernes 17, á las 12 en punto en la calle Sarandí núm. 150. Léase el aviso en la seccion de remates. jl.16-1

HOY

Es el remate de siete cuadras de terreno de porvenir cerca del pueblo de San Isidro de las Piedras á tres cuadras de distancia del «Recreo de las Piedras» contiguo al pueblo «Vanrée», en el vestíbulo de la Bolsa Montevideana.

A la una de la tarde.

Los planos van repartidos con nuestro diario y los encontrarán los interesados tambien en el acto del remate.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Obras Públicas

LICITACION

Por órden superior se llama á propuestas para hacer las siguientes obras de refaccion en las letrinas de la casa de Gobierno.

Levantar la comunicacion con el caño maestro, prévia desinfeccion.

5½ á 75 de caño de barro barnizado, sistema inglés (15 pulgadas de diámetro) incluso su colocacion.

Limpieza y lavados del caño.

Levantar el piso actual y estraer los materiales impregnados.

9 metros cuadrados de enlosado con piedra de Hamburgo en el piso de la letrina.

4 metros cuadrados de pared de medio ladrillo en cal, rebocada por ambos lados.

Blanqueo general de la letrina.

2 asientos de letrina con sus correspondientes cubiertas de madera dura.

2 inodoros de fierro para los asientos con sus manijas correspondientes.

2 resumideros en el patio con sus inodoros.

1 inodoro de fierro colocado en la comunicacion con el caño maestro.

2 orinales colocados en la pared de la letrina.

29 metros lineales caño de plomo estañado para las aguas corrientes y su colocacion.

2 llaves de bronce para las aguas permanentes de los lugares.

1 farol.

1 llave maestra.

Las propuestas se presentarán indicando la suma total porque el proponente se compromete á hacer todas las obras indicadas, en un plazo que estipulará, y á completa satisfaccion de esta oficina.

El dia 21 del corriente á la una de la tarde, se procederá á la apertura de las propuestas que se hubiesen presentado, en la oficina de esta Direccion General, calle Arapey núm. 86, para aprobar la que se considera mas ventajosa.

Dichas propuestas serán estendidas en el papel sellado correspondiente y espresarán el domicilio del proponente; no se tomará en consideracion ninguna de ellas si las presentadas no alcanzan á tres.

Montevideo, Julio 15 de 1874.

Por órden de la Direccion,

jl16-1 *José De la Hanty*, Secretario.

Junta de Crédito Público

6.ª AMORTIZACION DE LA DEUDA DENOMINADA CONSOLIDADOS DE 1872

Fondo Amortizante

Saldo del 5.º trimestre.	$	42.75
Corresponde al 6.º trimestre.	»	5.781.85
Total.	$	5,824.61

El dia 25 del corriente á las 12 del dia se abrirán las propuestas cerradas que deben presentarse antes de esa hora en esta Junta para la amortizacion de dicha Deuda, en el 6º trimestre, con arreglo al Art. 5º, del decreto reglamentario que dice así:

«Art. 5º. La amortizacion se verificará en licitacion por medio de propuestas cerradas hasta por el valor escrito de los títulos, prefiriéndose en igualdad de tipo ofrecido los títulos de menos valor.»

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario, el que impreso con los blancos á llenar se facilitará en esta oficina.

Montevideo, Julio 15 de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

Cárlos L. Muñoz.
Secretario-adjunto.

Propuesta para la amortizacion de los Consolidados de 1872

N. N. propone en amortizacion los títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada Consolidados de 1872 cuya numeracion se espresará al pié, que representan la suma de al por ciento de su valor.

Montevideo de de 1874.

(Firma.)

Son títulos-valor $ al % importan $

SÉRIES Y NUMERACION

Série A. . . . . . . títulos . . . . números

» B. . . . . . . » . . . . »

» C. . . . . . . » . . . . »

NOTA—Los blancos del cuerpo de la propuesta deben llenarse en letra y ser esta clara. Se encabeza con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego. jl16-3

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2ª SÉRIE

Desde el 20 del corriente inclusive, quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo, 15 de Julio de 1874.

Por órden de la Junta de C. Público.

jl15-1 *Cayetano Alvarez*, Secretario.

Junta Económico-Administrativa de Canelones.

Se llama á propuestas para la construccion de ciento cincuenta chapas con la nomenclatura de las calles de esta Villa y quinientas con la numeracion de las casas.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Corporacion en demanda de los informes que necesitaren al respecto.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 2ª clase, las que serán abiertas en el dia 1º de Agosto entrante, á las 3 de la tarde, en presencia de los proponentes.

Guadalupe, Julio 11 de 1874.—*José J. Mariet*, Secretario. jl14-3

Direccion general de Obras Públicas.

AVISO.

Con autorizacion superior se llama á propuestas para la limpieza, terraplen y construccion de dos caños en el edificio que ocupan la Universidad é Instituto, con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas, que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion general.

Las propuestas serán estendidas en papel Sellado (2ª clase,) y se presentarán cerradas en la Secretaría de esta oficina hasta el dia 16 del corriente á la una de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.

No se tomará en consideracion ninguna propuesta si las presentadas no alcanzan al número de tres.

Montevideo, Julio 11 de 1874.

Por autorizacion,

jl11-5 *Julio Lenoble.*

Colecturía General.

AVISO

Montevideo, Julio 3 de 1874.

Con autorizacion superior se llama á licitacion para la reparacion de las casillas del Resguardo en la Aguada, Arroyo Seco, Pantanoso, Teja, Casillas del Cerro, Punta del Tigre, Punta Carretas, etc., etc.

El pliego en que están detalladas las obras estará de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se van á construir.

Las obras serán vigiladas por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que darán prontas las obras y designarse fiador liso y llano á satisfaccion de la Colecturía.

Las mismas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente, el dia 20 de Julio, á las 12 del dia, y serán abiertas en presencia de los proponentes para ser sometidas á la aprobacion de quien corresponda. jl3-17

Administracion del Impuesto de Serenos

Llámase á propuestas para la impresion de 20,000 papeletas del Impuesto de Serenos, perforadas, numeradas y encuadernadas.

Estas se presentarán cerradas y se abrirán el 15 del corriente, á la 1 de la tarde, en el Departamento de Policía, Oficina del Impuesto de Serenos y en presencia de los interesados. Para ver el modelo y enterarse de las condiciones del pago, pueden ocurrir á la misma de 10 á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 1.º de 1874.

jl2-12 *Eulogio de los Reyes.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

FIESTAS PATRIAS DE JULIO

PARA EL VIERNES 17., SÁBADO 18 Y DOMINGO 19

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Maestros y directores, Sres. Pretti y Pasini

Para el viernes 17 de Julio

15.ª FUNCION DE ABONO

Debut de la señorita G. D'Amico

LA SONÁMBULA

Ópera en 3 actos del maestro Bellini.

Debut de la 1ª dama soprano de agilidad Srta. Giuseppina D'Amico, que por primera vez pisa la escena, empezando su carrera artística en Montevideo, confiando en la proteccion y galantería de este culto público. Esta jóven artista la presenta el Sr. Ricardi Agente Teatral de Paris, el cual la tenia contratada y la cedió gustoso á la Empresa de Solís que desea siempre de proporcionar al público novedades, no vaciló en contratarla en la esperanza que será de su agrado.

Acompañarán á la Srta. D'Amico, en la ejecucion de la ópera, la Srta. Stoika que en obsequio á la Empresa se presta á desempeñar el rol de Lisa, y los Sres. Ambrosi, Batti, Marconi, y las segundas partes que requiere la ópera.

SABADO 18 — DIA PATRIO

16.ª funcion de abono

Se cantará el HIMNO NACIONAL por la Sra. Urban y toda la compañía.—En seguida la gran ópera:

Un ballo in maschera

del maestro Verdi, por la Sra. Urban y toda la compañía.

EL DOMINGO 19 DE JULIO

17.ª funcion de abono

Una de las óperas del repertorio que se anunciará el sábado.

NOTA.—Los trenes trabajan despues de las funciones.

OTRA.—En estudio para la semana entrante, FAUSTO y ROBERTO EL DIABLO.

REMATES

Bartolomé Crosa y Ca.

¡¡¡Ojo al remate!!! A lo bueno y barato.

El domingo 19, á las 3½ de la tarde, procederemos á la venta de un hermoso solar y una casa vieja con 5 piezas; con tirantes de Urunday en buen estado; situado en uno de los parajes mas pintorescos de la Ciudad Nueva, compuesto de 15 varas de frente á la calle Sierra por 40 de fondo, entre las calles Mercedes y Uruguay. Escrituras de primer órden.

Por mas pormenores, ocurran á la casa del rematador, calle Tacuarembó, 111, esquina Mercedes, 320, ó al escritorio, Misiones, 121. 5230-jl11-5

Julio Nin y Antuña

De terrenos pertenecientes á la sociedad de la Playa, por órden de su directorio; venta por acciones. En la muy adelantada localidad conocida por «ante de Herrera. Entre el Cordon y la Aguada. Dentro de la delineacion de la nueva ciudad.

POR ACCIONES ES LA VENTA

El Sábado 18 de Julio, á la una de la tarde, se han de vender los pocos solares que aun restan disponibles en esa importante localidad.

La venta se hará al contado, previniéndose que se recibirán por su valor escrito las nuevas acciones de la Sociedad, que se están entregando dos por cada una de las antiguas.

Todo lote que se ponga en venta será irremisiblemente adjudicado al mejor postor, segun las instrucciones recibidas, y como invariablemente lo ha practicado esta Sociedad en todos sus remates.

SE RECIBEN ACCIONES EN PAGO

Oportunamente se fijarán los planos en los parajes públicos, y se repartirán en el acto del remate, pudiendo entretanto los compradores ocurrir á la gerencia, Zavala 38, á tomar conocimiento de los solares que hay disponibles.

LA VENTA ES POR ACCIONES

El canje de las acciones actuales por las nuevas, está abierto desde el 14 del corriente.

Se garante la perfectibilidad de los títulos, su reconocida por mas de cien compradores de solares en la misma propiedad, cuyas escrituras han estudiado los acreditados escribanos Bianco, Vidal y Casaravilla, despues de haber examinado los títulos, á requerimiento de los compradores, los mas inteligentes jurisconsultos de la República.

POR ACCIONES, POR ACCIONES,

De estos terrenos para la línea férrea á Pando, teniendo allí su estacion—pasa el tram-via Montevideano por la calle mas inmediata (Miguelete) y está en vía de construccion otro, el Oriental que tambien circunda los solares por la calle de Sierra y á poca distancia pasa el tram-via Central. 5226-jl.12-6

B. Tojeiro

Importante

¡DE UNA CASITA! Á TODO PRECIO!

En la calle de Cámaras, 195

HOY jueves 16 del cmte. Julio, á las 4 de la tarde en punto, venderé en público remate, á todo precio, por órden superior y terminante, la casa calle de las Cámaras, n. 195, compuesta de 9 varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo, 7 piezas, cocina, letrina, manantial, aljibe, caño maestro, y con empedrados, vereda, arrimos y contribucion pagos, etc. La venta deberá efectuarse á dinero de contado, sin limite ni tasacion ninguna, sino lo que los interesados quieran dar. Sin falsa ni bombo ni elogios innecesarios.

Alerta y no faltar á este escelente remate por sus buenas condiciones de venta, y, para ver los títulos, que se garanten de primer órden, ver, la propiedad en remate, y mas informes, ocurran al rematador, calle del Uruguay, 424, altos—La bandera punzó del rematador señalará la casa en remate el dia indicado.—No faltar nadie. 5228-jl12-4

Benito Lusiardo

De plantas de todas clases, por órden del Sr. Guillermo Solian, director de la quinta de D. Agustin Castro.—En la casa calle 25 de Mayo, 383.

HOY jueves 16 y viernes 17, á las 7 en punto de la noche, se venderá un surtido de plantas para cercos, quintas, patios, jardines, salon, etc., y muchas otras que no se detallan, por su estension.

NOTA.—Para los señores que tengan su propiedad lejos de la capital, se venderán plantas en latas de lata acondicionadas perfectamente de modo que las plantas puedan estar quince dias en viaje sin sufrir ningun absolutamente.

ATENCION

Plantas para quintas de adorno: id. frutales: id. para jardin, id. para salon. 5239-jl14-4

Ramirez y Nobel hijo

JUDICIAL

De una gran casa de altos, esquina Piedras y Solís, donde hoy existe el Telégrafo Marítimo y Sala de Comercio, perteneciente á la sucesion Oribe y menores del Sr. D. Félix Buxareo y Francisco Arrien.

EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE, á las 3 en punto, se procederá á la venta, á dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª seccion y el Sr. Fiscal de lo Civil en carácter de defensor de menores, y por cuenta de los sucesores indicados de la gran casa esquina á la de Piedras y Solís, indicada con los núms. 103 y 105 á la calle de las Piedras y con los núms. 21, 23 y 27 á la calle de Solís.

Esta casa está edificada en una área de terreno de figura triangular con un frente á la calle de Piedras de 12 varas por 33 5/8 varas frente á la calle de Solís, con un fondo de 19 3/8 varas que corresponden á un frente de 10 1/2 varas que entran en las 33 5/8 varas que tiene de frente á la calle de Solís.

Se vé pues que es una finca que puede formar dos casas de dos frentes cada una, con frente 12 varas á la calle Piedras por 25 1/3 varas con frente á la calle Solís, y otra con un frente á la calle Solís de 10 ½ varas por 19 1/3.

La casa de la esquina contiene 2 grandes salones, 9 piezas, 3 patios, cocina y demas oficinas.

La casa frente á la calle Solís núm. 27 contiene una sala, 8 piezas, 2 lindos patios, cocina y demas oficinas.

Gana hoy de alquiler 250 ps. el que es opinion de muchos es un avance bajo.

La tasacion es de ps. 40,129.79. La posicion de esta finca es inútil recomendarse, por ser inmejorable tanto para casa de comercio como las que existen bien en sus bajos, como para familias, para lo que no tiene [illegible].

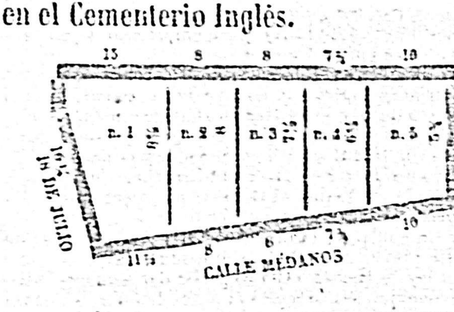
Para mas pormenores escritorio de los rematadores Colon, 142.

Las escrituras inmejorables; pueden pasar á verlas en el escribanía de Juzgado de lo civil de la primera seccion, (plaza Matriz.) 5097-jl1-19

Juan Rossell

Importante de un magnífico terreno dividido en 5 pequeños solares, en la calle del 18 de Julio, esquina á la calle de Médanos, frente al Cementerio Inglés, posicion inmejorable.

El Domingo 19, á las dos de la tarde se procederá á la venta, á la mas alta oferta y dinero de contado, de dicho terreno, con 10 varas á la calle del 18 de Julio y 50 varas á la calle de Médanos formando esquina; este será dividido en cinco pequeños solares, es necesario que tengan presente los especuladores que estos solares tienen un gran porvenir, primero por su posicion y segundo porque hay todas las probabilidades de que el Palacio del Gobierno será construido en el Cementerio Inglés.



5254-jl11-5

J. P. Romaña y C.ª

De coñac fino.—En el depósito Herrera.

El lúnes 20 del corriente, á las 12 en punto, venderán de órden de una casa introductora y consignataria, por cuenta de quien corresponda, 50 cajones coñac fino, superiorísimo [illegible]. 5303-jl16-3

Ruano y Gomensoro

De los aparejos, velámen, palos, etc. pertenecientes á la Barca Alemana «Courage»—En la barraca Irigaray calle del 25 de agosto núm. 316.

HOY jueves 16, á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista, las jarcias, lonas y demás velámen, palos, vergas, anclas, cadenas, cables, muebles de cámara y de navegacion, botes, pintura blanca, tachuelas de cobre y porcion de artículos que no se detallan. 5216-jl12-4

Por el mismo

INCENDIO IMPORTANTE

De muebles nuevos y usados y de una cantidad de plantas, en nuestra casa calle de las Piedras número 84, á todo precio.

El Miércoles 22, á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos de las casas de la calle Camelias, plantas, enlos jardines del cabo, y varias otras. 5307-jl16-5

Por el mismo

DE CEBADA, SEMILLA DE ALFALFA, LENTEJAS Y COMINO

En los depósitos Herrera Nuevo y Capurro Nuevo.

El martes 21, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por liquidacion de facturas y cuenta de quien corresponda—de embarcados de venta por inglés *Pomo* y en el depósito Herrera Nuevo.

FEC 283 sacos cebada, desembarcados del vapor inglés *Chimborazo* y depositado en Capurro Nuevo.

B 41 sacos semilla de alfalfa

TD 17 id. id. id.

Al mismo tiempo

En Herrera Nuevo

20 bolsas lentejas

25 id. cominos 5363-jl16-4

Romaña y C.ª

De comestibles—En su casa, Cerrito, 125.

El Viernes 17 del corriente, á las 12 en punto, procederá á la venta por menor de varias casas menores de comercio de un completo surtido de artículos de almacen, loza y ferretería.

El detalle por los carteles de costumbre. 5223-jl.12-4

Por el mismo

De 37 tercios yerba paraguaya—En el depósito Capurro Nuevo—Con permiso de la Colecturía General.

El viernes 17 del corriente, á las 12 en punto, procederá á la venta por órden superior y por cuenta y permiso de la Colecturía general—37 tercios yerba paraguaya superior clase. 5290-jl15-3

Juan Castreio y C.ª

EN LA RAMPA SUD-AMÉRICA

El Sábado 18 del corriente á las dos de la tarde procederemos á la venta en esa localidad especial, compuesta de mas de 20 metros de frente por 57 de fondo, con irregular... [illegible]

La bandera del remate indicará el local: esquina de Corrales de Abasto y el Porvenir. 5212-jl12-4

José C. Belsay

De la hermosa casa quinta del Sr. D. Alberto Demarchi, en la calle Sierra, 28. [illegible]

5157-jl.8-9

Balparda y Moratorio

Importante de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras—En su casa, Rincon 156 y 158. [illegible]

5223-jl16-3

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderias—En nuestra casa, Sarandí, 158. HOY jueves 16 del cmte. á las 12 en punto, venderemos por órden y cuenta de quien corresponda, un completo surtido de mercaderias. [illegible]

Remate de rebajas.—El depósito de Aduana. El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto, venderemos por órden y cuenta de Seguros [illegible]

5270-jl.16-3

Valdez Piriz y C.ª

Importante remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas en nuestra casa calle del Rincon número 51.

El martes 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras, cuyo extenso detalle se omite. 5313-jl15-4

Manuel Canosa

DE ALHAJAS DE ORO Y PLATA

El sábado 18 del corriente Julio á la una en punto del dia, en la calle de la Colonia núm. .. venderé á todo precio sin retirar lote, por cuenta y órden de una casa de préstamos, una gran cantidad de ricas alhajas de oro y plata.

El detalle en los carteles de costumbre. 5311-jl16-3

Nicolás Cháporos

El remate de la finca en la calle del 25 de Mayo números 47 y 49, queda suspendido por órden de su dueño. jl15-2p

Francisco Fontana

EN NUEVA PALMIRA

Para el sábado 18 de y Domingo 19 del corriente Julio, á las 2 en punto de la tarde.

Por órden de su dueño y en los dias indicados, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosa quinta situada cerca del Uruguay y designada con el número 24 segun el plano en vigencia, dividida en 32 solares de 25 varas de frente por 50 de fondo.

La bella localidad que ocupa este terreno, su proximidad al pueblo y al rio, y el grandioso porvenir que la espera, nos hace llamar la atencion de los especuladores.

Para mas informes, ocúrrase al escritorio del rematador. 5166-jl10-8

Por el mismo

EN NUEVA PALMIRA

De un hermoso terreno y casa situada en una de las calles mas céntricas de este pueblo.

Por órden terminante de su dueño, venderemos el domingo 26 del corriente Julio á las dos de la tarde, el terreno designado como solar núm. a de la manzana núm. 3 del cuartel del Norte, haciendo esquina á las calles del Plata y de Bolivia, fraccionándolo en dos ó mas lotes, á gusto de los compradores.

Repetimos que tenemos órden de vender á cualquier precio, y por consiguiente será adjudicado al mas alto postor y dinero de contado.

Para cualquier informe sobre el particular, verse con el rematador—Nueva Palmira. 5230 jl11-11p

J. G. Previtali

En la calle del Sarandí núm. 150

De los muebles, colecciones, objetos de ciencia y artes, libros folletos, mapas, etc. pertenecientes á D. Arsenio Isabelle.

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de lo que sigue:

Un armario especial de 12 cajones y 180 casillas conteniendo:

Una coleccion geológica de 100 muestras, clasificada segun el cuadro figurativo de la estructura universal del Globo...

vendemos por cuenta de quien corresponda, al mejor precio: un solar, calle Orillas del Plata, con 11 metros de frente por 35 m. 50 de fondo; 1 id id id con 11 metros de frente por 35 id 50 de fondo; 1 id calle del Cerro-Largo con 11 id de id por 35 id 50 de fondo.

Area de cada uno 528 varas.

NOTA—Tenemos que vender por lo que dén; pero toda vez que el comprador no sea conocido dejará en el acto del remate una garantía de cien pesos.

Los títulos son inmejorables y pueden verse antes del remate en la escribanía de D. Alejandro M. Lerena Misiones 115. El remate lo haremos sobre el terreno, adonde estarán las banderas. 5380-jl.15-4

Por el mismo

JUDICIAL

Magnífica Propiedad calle del Uruguay núm. 56.

Casa bien conocida mandada construir á todo costo, con materiales de primera clase por el Sr. D. Francisco Luis de Costa Guimaraes.

¡Su costo primitivo $ 75,000!

¡Casa mas confortable no hay en Montevideo!

El Jueves 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos á peticion de las partes y con autorizacion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, dicha propiedad por ejecucion de hipoteca á D. A. Esing.

El edificio está edificado en terreno con un frente de 10 metros 737 milímetros al Sud por el fondo de 42 mts. 95 cts. al Norte.

Tiene 22 piezas para habitacion!

Sin contar con todas las dependencias correspondientes á tan espléndido palacete.

SE COMPONE EN LOS BAJOS

Gran sala, ante sala, y dos piezas forradas en rico y nuevo papel con frizos de varilla dorada.

5 piezas pared estuco, todos los pisos de pino de tea.

PRIMER PATIO

Enbaldosado y pintado al fresco, dos patios mas, cubiertos con montera de vidrios de patente únicos en su clase, iguales á los del Banco Union, hoy Junta de Crédito Público.

Los patios interiores son todos forrados en las paredes de baldosa blanca.

Despensa con armazon, cuarto guarda-ropa con armarios de cedro todo con llaves, cuarto de baño, forrada la pared en cedro con gran baño servido con llaves para agua caliente y fria.

Lugar, igualmente forrada su pared en cedro, inodoro inglés patente, y mingitoria patente, servido por agua corriente, lavadero cubierto todo embaldosado, con juego de aguas, cuarto de estufa para secar la ropa, carbonera, gran bomba de cilindro para conducir el agua del algibe á un gran depósito de hierro en los altos, campanillas eléctricas para el servicio de toda la casa, lugar independiente para el servicio.

ENTRESUELO

2 escaleras para el servicio y 4 piezas independientes para criados.

ALTOS

Buena y cómoda escalera en patio interior cubierto que conduce á un corredor cubierto, embaldosado, cerrado con galeria de cristales con puerta á las azoteas baja y alta; en la primera hay una llave de aguas corrientes: la azotea baja es inaccesible de comunicacion con los vecinos, por las verjas de hierro...

Enamorado y Landinelli

Cipriano C. Silva

Eduardo Amaro y C.ª

Miguel de Pino y C.ª

AVISOS FÚNEBRES

D. REMUALDO RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

Edictos judiciales

AVISOS Y ANUNCIOS

A los confiteros y cigarreros — Al público — A todos interesa — Adivinadora — Al farolito del — Baños — Cocinero español — Canto Hermanos y Torres — Casa — Café-Restaurant — Camisetas de Crespon — Dependiente — Devuelvo el crédito — Desea emplearse — Doña Clemencia Mortet — Estufas francesas — En esta imprenta — Fonda y billar — Francés y teneduría de libros — Gran fábrica de baules — Hipotecas: Préstamos — Hotel de Roma — Habiendo vendido — Institutrice française — Inglés y aleman — Jardinero — Juan Favaro — Jardin y recreo del Siglo — Julian Etcheverry — Lucrativo almacen en venta — Lecciones de francés — Lavadero Americano — Matrimonio — Mucama — Muebles — María de Urruty — Muebles — Oficial barbero — Onzas cortas de peso — Oficiales de peluquería — Onzas cortas — Piano perpendicular — Prevencion — Pichincha — Participamos al Comercio — Quinta de las Albahacas — Recibos de alquileres — Se ofrece un boticario

Se precisan — Se vende — Se avisa al público — Se vende — Se precisan — Se alquila — Se ofrece — Sirvienta — Se alquila — Se previene — Se vende — Se alquila — Sociedad «Porvenir» — Salvador Cazeaux — Serafin Salgado — Tablas de reduccion — Tinta de imprenta — Una familia suiza — Un farmacéutico español — Vale perdido — Volantas — ¿Yerba Paraguaya?

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

BÁLSAMO DE LA HERMANA TERESA

PARA CURAR TUMORES, ULCERAS Y HERIDAS

POLVO PECTORAL DEL DOCTOR VETZLER

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y LA TOS CONVULSA

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

m-perm

SINGER

Desde esta fecha la agencia de «The Singer Manufacturing C.º» en el Rio de la Plata no garante como legítimas las máquinas de marca ó sistema Singer que venda la casa del Sr. CÁRLOS LEPRANDI, calle Juncal, 88, lo que previene al público por haber antes esta agencia publicado el nombre de la casa del Sr. LEPRANDI entre las demas que vendian máquinas legítimas de nuestra acreditada marca.

AGENCIA, CALLE CERRITO, 171

jl12-8

Para el 18 de Julio

GRAN EXPOSICION DE NOCHE

EN OCASION DE LA APERTURA GENERAL

DEL

BARATILLO SIN IGUAL

BAZAR, TIENDA Y MERCERIA

DE

G. Y E. RAMONDINI

CALLE DE BUENOS AIRES, NUM. 208, 210 Y 212

ESQUINA CALLE CÁMARAS, 111 Y 113

RECEPTORIA

DE

CONTRIBUCION DIRECTA

Balance mensual

Estado de los ingresos y egresos que ha tenido la caja en el mes de Junio de 1874

INGRESOS

Existencia de Mayo	$	221.98
Recaudacion del presente mes por cuenta del empréstito	»	76,139.93
	$	76,361.91

EGRESOS

Entregas en Tesorería, segun recibos.	»	75,711.91
Gastos de recaudacion, segun comprobantes	»	653.00
	$	76,364.91

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 30 de 1874.
J. Viana, receptor—*Andrés E. Muñoz*, interventor — V.º B.º *Guerra*, director—*J. M. Dubroca*, secretario.

Receptoria de Contribucion Directa

Movimiento de la Caja de Contribucion Directa durante los meses de Febrero y Junio de 1874.

INGRESOS

Recaudacion de Febrero	$	16,121.45
» de Marzo	»	77,153.45
» de Abril	»	115,501.41
» de Mayo	»	85,824.35
» de Junio	»	76,364.91
	$	370,965.60

EGRESOS

Febrero 28.			
Entregas en Tesorería segun recibo	$	16,000.00	
Existencia en esta fecha.	»	121.45	16,121.45
Marzo 30.			
Entregas en Tesorería segun recibo	»	76,663.41	
Gastos de recaudacion segun comprobante	»	396.90	
Existencia en esta fecha.	»	93.14	77,153.45
Abril 30.			
Entregas en Tesorería segun recibos	»	114,387.46	
Gastos de recaudacion segun comprobante	»	299.50	
Existencia en esta fecha.	»	814.48	115501.41
Entregas en Tesorería segun recibo	»	85,158.62	
Gastos de recaudacion segun comprobante	»	440.75	
Existencia en esta fecha.	»	224.98	85,824.35
Junio 30.			
Entregas en Tesorería segun recibo	»	75,711.91	
Gastos de recaudacion segun comprobante	»	653.00	76,364.91
			$ 370,965.60

RESÚMEN

Recaudacion	$	370,965.60
Entregas en Tesorería	$	369,175.45
Gastos de recaudacion	$	1,790.15
	$	370,965.60

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 30 de 1874.
J. Viana, receptor.—*Andrés Muñoz*, interventor.—V.º B.º *Alejandro Guerra*, director.

jl15-8

EMPRESA DE LA

PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva llama á los señores accionistas á la reunion general ordinaria que tendrá lugar el domingo 26 de Julio, á la 1 de la tarde, en la calle de Ituzaingó núm. 187 (altos,) para dar cuenta de sus actos y proceder al nombramiento de la que debe subrogarla, previniendo á los poseedores de títulos que solo tendrán voto deliberativo haciendo anotar sus acciones con ocho dias de anticipacion á la reunion general—Montevideo, Julio 15 de 1874. jl16-9.

Sociedad de la Playa

Desde el 14 del corriente todos los accionistas pueden ocurrir á la Gerencia (Zavala 38 primer patio piso bajo) á cambiar cada una de las acciones actualmente en circulacion de 100$ por dos de igual valor, con arreglo á los estatutos reformados.

El escritorio estará abierto desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, pero la entrega de acciones nuevas solo se verificará desde las dos á las cuatro de la tarde.

Montevideo Julio 10 de 1874.
jl11-10 Por órden del Directorio, *El Secretario.*

La Resp.·. Log.·. Progreso Social

Se reune en Ten.·. Ord.·. el Jueves 16 del corriente á las 6 1/2 de la noche.
jl.15-2 Por mandato, *El Secr.·.*

DENTISTA

Doctor STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA

Horas de operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle 18 de Julio, altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 135. jl14-perm

RECEPTORIA

DE

CONTRIBUCION DIRECTA

BALANCE MENSUAL

Estado de los ingresos y egresos que ha tenido la caja en el mes de Junio de 1874

INGRESOS

Existencia de Mayo	$	221.98
Recaudacion del presente mes por cuenta del empréstito	»	76,139.93
	$	76,364.91

EGRESOS

Entregas en tesorería, segun recibos	$	75,711.91
Gastos de recaudacion, segun comprobantes	»	653.00
	$	76,364.91

S. E. ú O.
Montevideo, Junio 30 de 1874.
Justo Viana, receptor.—*Andrés E. Muñoz*, interventor.—V.º B.º *Guerra*, director.—*J. M. Dubroca*, secretario.
jl1-15

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Belasig,
Calle de Cámaras, núm. 82

Manteca Irlandesa

DE PRIMERA CALIDAD

Se vende en el

ALMACEN INGLÉS

133—TREINTA Y TRES—133

Corralon de maderas

Pino blanco en tablas.
Id. id. en tablones.
Id. id. en tirantillos.
Listones para chiquero.
Pino tea en tirantes.
Id. id. en tirantillos.
Id. id. en alfajias.
Id. id. en tablones.

BARRACA RECINTO

BELL TOWERS y C.ª—CALLE PATAGONES, 33

Barraca Victoria

CARBON

CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO

125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

Terrenos en venta

Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gusto del comprador, por carta cerrada dirigida al consejo de administracion calle Misiones núm. 122 (altos).

Las condiciones de compra son 90 p% en acciones de la Compañía...

Dentistas

DOCTOR BURIDGE Y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Dentaduras con chapas de oro y con todos los materiales mas modernos para dentaduras que han sido inventados hasta hoy.

Horas de oficina, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

27 o1º-perm-3ªpáj

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm.

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«VESUBIO»

Saldrá sin falta el viernes 17 del corriente; admite carga para Paysandú, Salto y Concordia, y pasajeros para todos los puertos del litoral oriental.

AGENCIA, ZAVALA, 22. jl14-4

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Comandante José M. Gomez.

Saldrá de este puerto el dia 18 de Julio á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones Ns. 14 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagory et fils

Los Agentes *Mazzini Gnecco y C.ª*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderos á domicilio, jl10-8

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacifico

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Julio:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Puno . . . . . 8 de Julio.
Cotopaxi . . . 22 de Julio.

El «Cotopaxi» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Illimani . . . 2 de Julio.
Britannia. . . 15 de Julio.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros por menores ocúrrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por un año, de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajero para Europa

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del pais para Europa.

Agentes—*Farrow Hett y C.ª*
Calle de Perez Castellanos 98, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires

SOCIETÉ GÈNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

DE 6,000 TONELADAS

Capitan ROUATE, saldrá el 21 de Julio para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38	$ 19
Marsella	» 168	» 131	» 57
Barcelona	» 162	» 131	» 57
Génova	» 162	» 131	» 57
Nápoles	» 182	» 141	» 57

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

Las personas que tomen pasage de primera clase desde cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 30.
E. Lienau

COMPAÑIA REAL BRITANICA

DE PAQUETES A VAPOR.



EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

BOYNE

Comandante REEKS

De 3,318 toneladas

Saldrá el 16 de Julio á las 5 de la tarde, llevando pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
SAN VICENTE
LISBOA
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

The United States and Brazil Mail Steamship Company

PARA SAN TOMAS Y NEW-YORK

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO

Desde el 1º de Abril de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 7, 17 y 27.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 6, 16 y 26.
Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 2, 12 y 22.
Para **Treinta y Tres**, por SANTA LUCÍA, CERO-ATI y POLANCO, los dias 10 y 25.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para **Minas**, por PANDO y SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para **San Cárlos y Maldonado**, por PANDO y SOLIS GRANDE, los dias 4, 14 y 24.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
ff-perm. Tomas Vidal, Gerente.

Diligencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.
Para la **Florida** de Juan Chaso la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para el **Yí**, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.
La *América* sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.
Para **Pando**—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para **San José**, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.
Para **San José**, por SANTA LUCÍA todos los dias.
Para **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.
Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAYCURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para **Porongos**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y SAN GREGORIO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para **Porongos**, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 4, 14 y 24.
Para **Florida**, por JUAN CHASO, los dias lúnes, miércoles y viernes.
Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.
Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para **Polanco del Rio Negro**, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YÍ Y CARPINTERÍA, los dias 5, 7, 15, 23, 25 y fin de mes.
Para **Treinta y Tres y Artigas**, por el TALA, los dias 15 y 30.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 11 DE JULIO DE 1874

Montevideo	7.40	10.15	1.30	4.30
Bella-Vista	7.45	10.20	1.35	4.35
Yatay	7.23	10.28	1.43	4.43
Colon	7.31	10.39	1.54	4.54
Independencia	7.45	10.50	2.05	5.05
Viale	7.52	10.57	2.12	5.12
Piedras	7.57	11.02	2.17	5.17
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	x5.33
J. Suarez	8.32	11.37	2.52	5.52
Canelones	8.47	11.52	3.07	6.07
Santa Lucia	9.20	12.25	3.40	6.40
25 de Agosto	9.31	12.39	3.54	6.51
	9.35			
Isla Mala	10.31			
Florida	11.12			
	11.22			
La Cruz	12.05			
Sarandí Grande	x12.55			
Durazno	2.25			

Durazno				11.25
Sarandí Grande				x12.55
La Cruz				1.45
Florida				2.23
				2.33
Isla Mala				3.16
25 de Agosto				4.12
	6.55	10.00	1.15	4.15
Santa Lucia	7.04	10.09	1.24	4.24
Canelones	7.38	10.43	1.58	4.58
J. Suarez	7.55	11.00	2.15	5.15
Progreso	x8.13	x11.18	x2.33	5.33
Piedras	8.29	11.34	2.49	5.49
Viale	8.35	11.40	2.55	5.55
Independencia	8.42	11.47	3.02	6.02
Colon	8.51	11.53	3.11	6.11
Yatay	9.05	12.10	3.25	6.25
Bella-Vista	9.10	12.15	3.30	6.30
Montevideo	9.19	12.24	3.39	6.39

jl10-8

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

FOLLETIN 12

LA CALLE

DE

LA AMARGURA

NOVELA ORIGINAL

DE

D. MANUEL JUAN DIANA

Premiada por la Academia Española en el certámen de 1873

[illegible]

La pobre Isabel pasaba para muchos por una desalmada.

El mismo candor, la misma inocencia de la víctima sirve al vulgo para creerla mas culpable.

—¡Qué hipócrita! A mí no me la pega,—exclama con toda la brutalidad de su lógica.

La obra de Antonio estaba hecha; había robado y pasaba por un santo. ¿Llegaba á descubrirse el robo? Tenia preparado el delincuente [illegible]

—¿Qué tiene usted en los ojos, caballero?—preguntó la buena señora.

—Que se me ha entrado un mosquito,—dijo Rafael.

—¡Ya!

—Si usted no tiene inconveniente, señora, me honraría acompañando á ustedes hasta casa.

—El honor es nuestro, caballero.

[illegible]

CAPITULO XII

[illegible]